

Impacto del enfoque sistémico del proceso docente en el desarrollo de la personalidad competente

Impact of the systemic approach of the teaching process on the development of the competent personality

Natacha Rivera Michelena

Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. Cuba. Correo electrónico:
nriveramichelena@yahoo.es

RESUMEN

Una gestión docente universitaria sustentada en una concepción didáctica que asuma un enfoque sistémico del proceso docente educativo en función de la orientación de los saberes científico-técnico y humanos, concretados en sistemas de tareas docentes como criterio básico, propicia el desarrollo de cualidades de la personalidad del que aprende, tales como: pensamiento crítico, creatividad, integridad, regulación y estabilidad del comportamiento, entre otras, lo cual contribuye al fortalecimiento de motivos superiores en el estudiante; ello

se torna una condición fundamental en la formación y/o consolidación de las competencias profesionales en el futuro egresado. El presente artículo asume estas consideraciones y propone un enfoque sistémico como importante recurso que permite un nivel de análisis esencial en la dirección del proceso pedagógico.

DeCS: administración sistémica, competencia profesional, proceso docente educativo, educación médica.

ABSTRACT

A university teaching management based on a didactic concept that assumes a systemic approach to the teaching-learning process in function to the orientation of the scientific-technical and human knowledge, embodied in systems of teaching tasks as a basic criterion, propitiates the development of personality qualities in which he learns, such as: critical thinking, creativity, integrity, regulation and behavioral stability, among others, which contributes to the strengthening of higher motives in the student; this becomes a fundamental condition in the formation and/or consolidation of the professional competences in the future graduates. The present article assumes these considerations and proposes a systemic approach as an important resource that allows a level of analysis essential in the direction of the pedagogical process.

MeSH: systemic management, professional competence, teaching-learning process, education, medical.

Una persona se considera competente cuando está preparada con la debida suficiencia para concurrir, junto a otros, en la realización de la actividad en la cual participa. Competencia <http://www.revedumecentro.sld.cu>

significa: “concorre con...”, “hacer con otros” y “poder hacer con los otros”, porque cada uno está capacitado para aportar en ese hacer conjunto.¹

El profesional competente que exige la sociedad contemporánea a la educación superior no nace con el ser humano, sino que resulta indispensable tener en cuenta la relación social existente entre los hombres, y específicamente la actividad que en esa interrelación se lleva a cabo. En tal sentido, es esencial el papel del profesor que tiene la máxima responsabilidad en la preparación de un egresado portador de una calificación científico-técnica a la altura de su época con una adecuada formación ciudadana; de ahí que un enfoque sistémico del proceso docente permite una mejor comprensión de esta interacción.

Para la efectividad del trabajo formativo en las universidades de ciencias médicas resulta una condición fundamental no perder de vista la interrelación sistémica entre educación-enseñanza-aprendizaje-instrucción; ello permitirá resolver con acierto la planificación, organización, dirección y control del proceso docente considerando los problemas de salud que los futuros profesionales deben resolver.

Según se muestra en la figura 1, la esencia del proceso enseñanza aprendizaje se torna una vía inmediata para lograr los necesarios cambios cualitativos que deben caracterizar al profesional competente al cual se aspira.

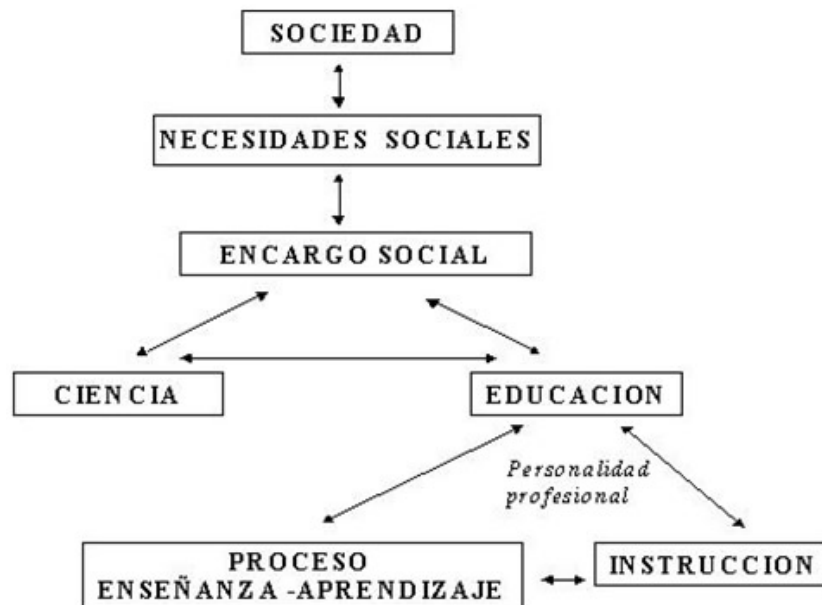


Fig. 1. Interrelación sistémica entre relación social-ciencia-educación-enseñanza-aprendizaje-instrucción.

La fuerza educativa que porta una efectiva dirección del proceso formativo encuentra su fundamento teórico en uno de los principios esenciales de la psicología contemporánea, que enuncia que el desarrollo de la personalidad tiene lugar en los escenarios de actividad y comunicación que distinguen al ser humano, los que se expresan en las condiciones de vida y educación con las que interactúa. En la educación médica debe sustentarse en un sistema de influencias en función del enriquecimiento y/o formación de sólidos motivos profesionales que, en última instancia, garanticen los modos de actuación (habilidades) y presupongan una profundización de los contenidos, en función de los problemas básicos y generales de salud que deberán ser resueltos por un profesional médico competente.

Partiendo del hecho fundamentado por las ciencias psicológicas y pedagógicas, con relación al papel del profesor durante la actividad docente y su enfoque hacia el desarrollo integral de la

personalidad del que aprende, se considera la importancia formativa que posee el trabajo de dirección pedagógica.¹⁻⁵ Al respecto, las consideraciones de González Rey et al.⁶ coinciden con lo anterior y han establecido pautas que deberán tenerse en cuenta, como criterio esencial, la fuerza formativa del trabajo individual y colectivo a realizar por el estudiante en aras de contribuir a su desarrollo integral.

Desde el punto de vista intelectual, un profesional médico competente tiene que ser capaz de penetrar en la esencia de la realidad objetiva con la cual interactúa, ya que el progreso de un pensamiento empírico resulta insuficiente en la época actual. El análisis de estos elementos esclarecen los criterios metodológicos que permiten ejercer una dirección docente efectiva, al considerar cómo la formación de este profesional no se logra únicamente con el perfeccionamiento de conductas sino también de habilidades, donde juega un papel fundamental la actividad del estudiante y la gestión docente del profesor.

Ello significa que la efectividad del proceso de asimilación de los contenidos (habilidades-conocimientos) se garantiza en la medida en que este se estructure a partir de la propia problemática que se le presentará en su futura esfera de trabajo, sus exigencias, dificultades y problemas generales a resolver.

¿Pero cómo entender el desarrollo de la personalidad en las condiciones del proceso formativo?
¿Qué cualidades se deben formar?

La respuesta a estas interrogantes es vital, pues el profesor tiene que conocer las particularidades esenciales de la personalidad para poder dirigir el proceso de desarrollo de competencias profesionales en el estudiante.

A partir de la concepción de la categoría personalidad es posible construir una definición operacional que contribuya a la realización efectiva de un trabajo formativo en respuesta a las exigencias sociales contemporáneas.⁶ La personalidad es la expresión de un máximo nivel de regulación consciente-volitiva del comportamiento, lo que implica considerar que constituye el <http://www.revedumecentro.sld.cu>

grado superior de la actividad del ser humano. Esta valoración no excluye la existencia de otros niveles, pero enfatiza en la importancia de la interacción del hombre con la realidad en que vive, por lo que las condiciones didácticas constituyen un marco propicio para el logro de este fin.

Los fundamentos teóricos analizados permiten entender el carácter unitario y sistémico de la personalidad. Las cualidades psíquicas tomadas en abstracto "no pueden" servir de objetivos directos de la educación, ya que ellas reciben un auténtico descubrimiento solo en el contexto del carácter integral que caracteriza la categoría personalidad; estas se presentan formando un "nudo" que solo es posible "desatar" a partir del análisis, la abstracción y la generalización del que educa, para poder lograr un trabajo formativo en función del perfil de egreso de la carrera estudiada.

Por su grado de esencialidad se propone un sistema de cualidades de la personalidad:

- Individualidad.
- Criticidad.
- Independencia.
- Creatividad.
- Integridad.
- Carácter activo y consciente.
- Estabilidad.
- Carácter regulador.

El desarrollo de estas cualidades encuentra un espacio idóneo durante la gestión docente y en el propio contenido de la enseñanza que debe ser planificado, estructurado y perfeccionado a partir de las competencias previstas en el perfil de egreso de la carrera que se cursa, si se considera la contradicción no antagónica del proceso formativo, referida a la interacción existente entre las habilidades, los conocimientos y los hábitos adquiridos y los que deben lograrse. Ello se enmarca, en la carrera de Medicina, por el establecimiento de la vinculación básico-clínica y clínico-básica.

A partir de estas ideas se puede asumir que el perfeccionamiento de la dirección del proceso docente constituye un elemento esencial para desarrollar un trabajo didáctico científicamente organizado y que considere la fuerza formativa de la tarea docente como célula base; esto conlleva a una profundización metodológica que garantice que el proceso pedagógico se dirija a la actividad cognoscitiva del estudiante en interacción con sus motivaciones y procesos afectivos en general, lo que propiciará su interés en el estudio.⁶

El enfoque sistémico del proceso docente así como la proyección de tareas docentes que estimulen en su solución la independencia cognoscitiva, la individualidad creadora, la integridad, la estabilidad, el carácter consciente y activo y la propia regulación del comportamiento en el estudiante, lo acerca cada vez más a su futura vida profesional y favorece que vaya adquiriendo una significación especial la valoración crítica ante el trabajo desplegado y el de su colectivo, lo que repercute satisfactoriamente en el desarrollo de una personalidad competente.

Declaración de intereses

La autora declara no tener conflicto de intereses

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Nolla-Domenjó M, Gual A, Pallarés L, Palés-Argullós J. Guía para la definición de los perfiles competenciales profesionales. Rev FEM [Internet]. 2015 [citado 20 May 2016]; 18(6): [aprox. 7 p.]. Disponible en:
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2014-98322015000700005
2. Ortiz Torres E. Fundamentos Psicológicos del Proceso Educativo Universitario [tesis]. Holguín: Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya"; 2006.

3. Zaldívar Carrillo ME, Sosa Oliva Y, López Tuero J. Definición de la flexibilidad del pensamiento desde la enseñanza. Revista Iberoamericana de Educación [Internet]. 2006 [citado 25 May 2016];37(4): [aprox. 5 p.]. Disponible en: <http://rieoei.org/967.htm>
4. Vega M. Introducción a la Psicología Cognitiva. La Habana: Félix Varela; 2005.
5. Sanz T, Rodríguez ME. El enfoque histórico-cultural: Su contribución a una concepción pedagógica contemporánea. En: Tendencias pedagógicas en la realidad educativa actual. Colectivo de autores. La Habana: CEPES; 2014.
6. González Rey F, Mitjans Martínez A. La personalidad. Su educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1989.

Recibido: 19 de diciembre de 2016.

Aprobado: 25 de enero de 2017.

Natacha Rivera Michelena. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Cuba. Correo electrónico: nriveramichelena@yahoo.es